

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 013
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y AMBIENTALES PARA EL MANTENIMIENTO, Y/O ADECUACION DE PLATAFORMAS, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUIOS LIQUIDOS INDUSTRIALES ASOCIADOS A LOS PROYECTOS EXPLORATORIOS, HUB ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
“Limpieza de cunetas, eskimmer y cajas, rocería y poda de árboles, mantenimiento a vías de acceso”.				
Tiempo de Ejecución				
60				
Fecha Estimada de Inicio				
06/12/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Jose Luis Camargo Teléfono: 3185479651 Correo: director.compras@concremack.com Otro Canal: Katherine Morales 3177356875 auxiliarcomptras1@concremack.com		ALFONSO IVAN PINZON		JUAN FERNANDO REINA V.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Unidades Sanitarias Portátiles Alquiler y Mantenimiento	Unidad	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: - Empresas Formalmente constituidas. - Registro Sanitario - Certificado de Transporte de aguas residuales - Permiso de vertimiento vigente. Requisitos Pólizas: : No Aplica Requisitos Experiencias: : No Aplica Requisitos HSE: - Con licencia ambiental de empresa gestora de disposición final de residuos ordinarios y convenios comerciales. - documentación legal empresa gestora residuos aprovechables y peligrosos. Requisitos Técnicos: - Todo costo, viaje según programación. - Dos (2) Mantenimientos semanales Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: - Unidades sanitarias portátiles con taza sanitaria, con aro y tapa, orinal, lavamanos, bombas fliushing de pie, porta papel y papel. Otros	2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	901208949	Castilla	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Requisitos: - Entrega de certificados por la disposición final de los residuos. - Dos mantenimientos a la semana.				
Manejo Integrado de Residuos sólidos	Unidad	1	0	1	Plataforma: Diligenciar el formato de vinculación proveedores Requisitos Mínimos: - Empresas Formalmente constituidas. - Licencia ambiental para residuos ordinarios (Rellenos sanitarios). - Licencia para la disposición y tratamiento de residuos peligros. Decreto 4741 de 2005 - Plan de contingencia para el transporte de residuos peligros. R 1209 de 2018 - Competencias del conductor para el transporte de mercancías peligrosas resolución 1223 de 2014. - Transporte de Residuos peligrosos ARTÍCULO 2.2.1.7.8.3.9. Transporte de Desechos Peligrosos Decreto 1079 de 2015 Sector Trans Requisitos Pólizas: : No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Con licencia ambiental de para la gestión de residuos. - Actas de disposición final. - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. Requisitos Técnicos: No Aplica Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico-económica.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					- Licencia ambiental vigente Especificación Técnica: Recolección, aprovechamiento, transporte y disposición final de residuos (ordinarios, reciclables y contaminados) Otros Requisitos: - Manifiesto de recolección.				
Servicio y Suministro de Alimentación (almuerzo)	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos. Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y bioseguridad Requisitos Técnicos: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. - Todo costo, entregado en sitio de obra. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico-económica. Especificación Técnica: - Suministro de almuerzos según solicitud.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Otros Requisitos: - No Aplica.				
Servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso y Retiro	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: - Ips con registro de habilitación vigente. - Licencia del centro médico - Certificado de calibración de los equipos vigente - Licencia de salud ocupacional de los médicos Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. Requisitos Técnicos: No Aplica. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. Especificación Técnica: - Exámenes de ingreso, egreso y seguimiento a personal de la región. Otros Requisitos: - No Aplica.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio Suministro de Hidratación (Agua/ Hielo)	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar hidratación aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Registro Invima y análisis fisicoquímico del agua. Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento técnico. Requisitos Técnicos: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. Especificación Técnica: - Suministro de hidratación - hielo según solicitud. Otros Requisitos: - No Aplica.				
Dotación y EPP	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente constituida y habilitada. Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					implementación sistema de Gestión SST. Requisitos Técnicos: - No Aplica Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: Elementos de Protección personal y dotación. Otros Requisitos: - No aplica				
Suministro de Papelería	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente constituida y habilitada. Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. Requisitos Técnicos: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: Elementos de Papelería y oficina Otros Requisitos: - No aplica				
Camioneta 4*4 doble cabina	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - N/A Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: - N/A Requisitos HSE: N/A Requisitos Técnicos: - N/A. Criterios de Evaluación: -N/A Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: -N/A				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Compras menores ferreterías (consumibles eléctricos, mecánicos y civiles	Unidad	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente constituida y habilitada. Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. Requisitos Técnicos: - No Aplica Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. Especificación Técnica: Compras menores de ferretería, consumibles eléctricos, mecánicos y civiles. Otros Requisitos: - Fichas técnicas.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago		45							
Lugar de Radicación de Facturas		Radicación física de cuentas de cobro en la vereda el centro Finca mira flores Acacias a ó al Correo electrónico para fa							
Proceso de Radicación		La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.							
Contacto para Facturación		JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com Celular 3185479651							
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Fecha de Recibo	03/12/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	director.compras@concremack.com director.mecanico@concremack.com admon.meta@concremack.com auxiliarcompras1@concremack
Contacto para Entrega de Propuestas	al correo electrónico director.compras@concremack.com,director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com auxiliarcompras1@concremack.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”